



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y
2 dos minutos del día viernes veintiséis de junio de dos mil veinte ubicados en una
3 sala virtual de la Plataforma Teams que consideró el Presidente conforme a lo
4 ordenado en los artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la
5 Universidad de Guanajuato que permiten la celebración de sesiones apoyadas en
6 las tecnologías de la información y comunicación en tiempo real disponibles sin que
7 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, posibilitando con ello
8 la protección a la salud de los intervinientes ya que no se concentran en un mismo
9 espacio y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación al cumplir con
10 la celebración de sesiones catalogadas como necesarias, como medida frente a la
11 pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón de que, por causas de
12 fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial
13 de la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2
14 causante de la enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la
15 población en general, así como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector
16 General, las y los Rectores de Campus y el Director del Colegio del Nivel Medio
17 Superior de la Universidad de Guanajuato y en atención a el más reciente “Acuerdo
18 que amplía la suspensión de términos y la interrupción de los plazos previstos en el
19 artículo 5 del Reglamento Académico y de la normatividad universitaria en general,
20 a que se refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020”, COVID/41/20-RG,
21 publicado en Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en seguimiento a su
22 transitorio primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último párrafo



23 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la
24 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas
25 tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que también
26 cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se convoque por el
27 Presidente, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la
28 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de
29 los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma importancia continuar
30 con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya-Salvatierra de
31 la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende justamente a
32 la esencia de la autonomía universitaria como única finalidad total de garantizar el
33 derecho a la educación, derecho por demás fundamental dentro del Estado
34 Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la imposibilidad material de
35 realizar reuniones de forma física en estricto apego a las restricciones sanitarias
36 que imperan en esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran
37 parte de la República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional
38 puede solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y
39 Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso
40 del tales tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro de
41 la orden del día para efecto de ser desahogados mediante sesión virtual en razón
42 que dichos puntos constituyen algunas de las funciones esenciales de la
43 universidad, y que, por causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por
44 nuestras autoridades federales, estatales y universitarias, es que por conformidad



45 de los integrantes del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra esta
46 Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinte, tiene su desarrollo
47 de manera virtual bajo las reglas del instructivo denominado “Criterios para el
48 desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra,
49 celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la
50 Información y Comunicación” en la cual, de manera virtual, se reunieron los
51 miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la
52 Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión**
53 **Ordinaria** (CUCCS2020-O2) en primera convocatoria, encontrándose presentes las
54 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: doctora Graciela Ma. de
55 la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra y Presidente de este
56 Órgano Colegiado de Gobierno; el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario
57 Académico y Secretario de este Órgano de Gobierno quien con la facultad que le
58 confiere el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en la
59 presente sesión cuenta con voz pero sin voto y se encuentra dotado de fe pública
60 en la presente sesión.

61 La Presidente pide a los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno y
62 conforme a las reglas de operación emitidas dentro del instructivo ya referido para
63 efectos de llevar a cabo la presente sesión de forma virtual y que, en el pase de lista
64 que realiza el Secretario, exista certeza de que quien responde por lo que, deberá
65 tener encendido su micrófono y cámara, para que todos los integrantes del pleno se
66 encuentren en posibilidad de observar a todas las personas que participan en la



67 sesión de manera clara y simultánea. Una vez realizado esto, responden de
68 presentes: la Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora
69 Silvia del Carmen Delgado Sandoval; el doctor Vicente Beltrán Campos, Director
70 del Departamento de Enfermería Clínica; maestra María del Rosario Tolentino
71 Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José
72 Marcelino Gutiérrez Villalobos, director del Departamento de Ingeniería
73 Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División de Ciencias
74 Sociales y Administrativas; doctora Miriam Reyes Tovar, Directora del
75 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos; doctora Rocío
76 Rosas Vargas, Directora del Departamento de Estudios Sociales; doctor José
77 Enrique Luna Correa, Director del Departamento de Finanzas y Administración;
78 doctora Xóchilt Sofía Ramírez Gómez, profesora titular del Departamento de
79 Enfermería Clínica; doctor José Manuel Herrera Paredes, profesor titular del
80 Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar,
81 profesor titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctora Marilú León
82 Andrade, profesora titular del Departamento de Estudios Sociales; doctor Saúl
83 Manuel Albor Guzmán, profesor suplente del Departamento de Estudios Culturales,
84 Demográficos y Políticos; estudiante Ana Karen Ayala Camarena de la División de
85 Ciencias de la Salud e Ingenierías. Por lo que, de conformidad a lo ordenado en los
86 artículos 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 17 de Estatuto
87 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en este momento el Consejo



88 Universitario de Campus se integra con 16 dieciséis integrantes de un total de 17
89 diecisiete de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

90 I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto
91 por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la
92 Presidente del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de
93 lista de asistencia verificada por el Secretario de este Órgano Colegiado de
94 Gobierno, dio fe de la presencia de 16 dieciséis de un total de 17 diecisiete
95 integrantes que integran este Consejo Universitario de Campus, por lo que, quien
96 preside este Órgano Colegiado de Gobierno declara la existencia de quórum legal
97 de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del
98 total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno,
99 instalándose válidamente la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O2), del
100 Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
101 Guanajuato en primera convocatoria, de conformidad a los establecido en los
102 artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III,
103 VI y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6
104 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 23, 24 primer párrafo, 26, 27
105 primer, segundo, tercer y último párrafo, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la
106 Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente orden del día:

- 107 1. Lista de presentes.
- 108 2. Declaración del quórum legal.



- 109 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 110 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: primera sesión
111 extraordinaria (CUCCS2020-E1), segunda sesión extraordinaria (CUCCS2020-E2),
112 tercera sesión extraordinaria (CUCCS2020-E3), primera sesión ordinaria
113 (CUCCS2020-O1) y cuarta sesión extraordinaria (CUCCS2020-E4) con fundamento
114 en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
115 Guanajuato.
- 116 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 117 6. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del
118 Campus, sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de febrero
119 al 30 de abril de 2020, con fundamento en lo establecido por el Artículo 26, fracción
120 VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 121 7. Análisis y aprobación del rediseño curricular (modificación) del Programa
122 Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo
123 Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-
124 01.
- 125 8. Asuntos Generales.
- 126 III.-Acto seguido se rindió Honores al Estandarte Universitario.
- 127 Se designa como único **escrutador al** doctor Vicente Beltrán Campos, Director del
128 Departamento de Enfermería Clínica, conforme a lo ordenado en el artículo 33 del



129 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quien deberá informar al
130 Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de
131 quórum de la presente sesión para efecto de garantizar la validez o no de los
132 acuerdos. Haciendo puntual recomendación de que, si alguno de los integrantes del
133 pleno pierde la conectividad y en consecuencia se desconecta de la presente sesión
134 haga de manifiesto su situación al apoyo técnico de quien ya se hizo del
135 conocimiento de sus números telefónicos o lo manifiesten a través del chat de la
136 Plataforma Teams en la que se lleva a cabo la presente sesión. Por lo que se le
137 solicita apoyo al doctor Vicente Beltrán Campos, en su carácter de escrutador que
138 revise y registre cuando las personas abandonan en algún momento la sesión para
139 dejar constancia de ello y tener en todo momento certeza del quórum de presencia
140 y validez de la sesión.

141 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los
142 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia,
143 y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,
144 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria
145 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
146 Guanajuato y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano Colegiado
147 de Gobierno correspondiente, quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir
148 y acordar lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este
149 Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de Campus, se abre el
150 registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de la mismas, de



151 conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la
152 discusión del punto cuatro **IV** listado en la orden del día. 4. Análisis y en su caso
153 aprobación de las siguientes actas: Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-
154 E1), Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E2), Tercera Sesión
155 Extraordinaria (CUCCS2020-E3), Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1) y
156 Cuarta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E4) con fundamento en lo dispuesto por
157 el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

158 Manifiesta la Presidente que el Secretario de este Órgano de Gobierno les hizo
159 llegar oportunamente las referidas actas para su previo análisis, por lo que de
160 conformidad a lo ordenado en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Universidad
161 de Guanajuato, se hace la dispensa de la lectura de dichas actas las que ya fueron
162 previamente circuladas al pleno lo que ya fue anticipadamente acordado entre el
163 Secretario y el pleno. Derivado de ello, fue solicitada la intervención del pleno en el
164 orden que refiere el punto número cuatro de la orden del día para efecto de que
165 hagan patente su manifestación por lo que, la Presidente pide al Secretario tome
166 nota de las personas que desean participar respecto del acta generada en la
167 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1) por lo que se le solicita al pleno
168 que para efecto de darles el uso de la palabra lo hagan activando el icono con figura
169 de mano que se encuentra en la pantalla de su aplicación por lo que, se conceden
170 unos minutos para que quien desee hacer alguna observación a dicho documento
171 lo manifieste. El Secretario narra que los comentarios realizados derivados del
172 análisis previo que se realizó a dicha acta, como lo fueron recomendaciones de



173 forma, ya se han procesado en su mayoría. En cuanto a la relatoría de la
174 discordancia del número de votos el Secretario argumenta que en virtud de ser una
175 problemática se revisó que, si bien en algunas de las actas se había asentado que
176 algunos de los miembros del pleno se habían ausentado o bien había reingresado,
177 todo ello se revisó en cada uno de las actas.

178 El doctor José Enrique Luna Correa, abre la discusión, por lo que, se apertura el
179 procedimiento de tres rondas para el correspondiente análisis al acta en revisión. El
180 doctor Luna, cuenta con un término de dos minutos para tales efectos, manifestando
181 que, en el renglón 24 donde dice titular debe decir suplente.

182 El Secretario manifiesta que las observaciones enviadas por los miembros del pleno
183 ya fueron incorporados a los documentos (actas del punto cuatro de la orden del
184 día), incluyendo los recomendados por la doctora Xóchilt, ya se han realizado.

185 La Presidente pregunta al Secretario si los cambios fueron de forma o de fondo, el
186 Secretario responde que fueron de forma. Esto para conocimiento del pleno.

187 La Presidente abre una segunda ronda de intervenciones, sin embargo, no se
188 registra ninguna intervención por los integrantes del pleno, dispensándose su
189 discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la Primera
190 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), para ello la Presidente solicita a todos los
191 integrantes de este Órgano de Gobierno funcionando en pleno que se trasladen a
192 la Plataforma del IntraUG donde se encuentra la Plataforma Institucional de



193 Órganos Colegiados para efectos de ejercer su correspondiente votación, ya que
194 en este momento les aparecerá habilitada dicha plataforma.

195 La Presidente pregunta al Secretario si ya todos tienen acceso a la Plataforma
196 Institucional de Órganos Colegiados, respondiendo el Secretario que la única que
197 tenía problemas era la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, quien manifiesta que
198 ya ha sido solucionado su problema.

199 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos mediante el icono de la mano
200 levantada toma turno para expresar que, si tiene activado el botón rojo, pero al
201 momento de acceder a lo que sigue lo saca al menú principal. Refiriendo la
202 Presidente que es correcto, que lo va a sacar al menú principal como si fuera a
203 ingresar a la Plataforma y ahí aparecen cada uno de los puntos.

204 Manifiesta la doctora Rocío Rosas Vargas que ella ya se encuentra en la plataforma.

205 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, continua sin poder ingresar a la
206 Plataforma Institucional de Órganos Colegiados para efectos de emitir su votación
207 por lo que refiere la Presidente que le pedirá el apoyo al área técnica para resolver
208 este problema. Por lo que, le pide que active su cámara y micrófono para efecto de
209 manifestar expresamente el sentido de su voto y el pleno tenga certeza de ello, a lo
210 que el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos emite el sentido de su voto de
211 forma expresa y virtual diciendo la frase "a favor".

212 La Presidente pregunta al Secretario el estatus de la votación en la Plataforma
213 Institucional de Órganos Colegiados, quien refiere que faltan dos integrantes del



214 Consejo por emitir su voto, enseguida el doctor Benito Rodríguez Haros, refiere que,
215 “no se activan los botoncitos de votación, no están activados nunca se activaron”
216 por lo que emite su voto de forma verbal y expresa “a favor”.

217 La Presidente solicita al Secretario informe el estado de la votación de esta acta de
218 la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), respondiendo el Secretario que
219 se cuenta con el voto de 15 quince de los integrantes con voto, precisando que si
220 bien en el Consejo Universitario de Campus en este momento se encuentran
221 presentes de forma virtual 16 dieciséis integrantes, según lo dispuesto en el artículo
222 23 de la Ley Orgánica y 17 del Estatuto Orgánico ambos de la Universidad de
223 Guanajuato, no menos cierto es que, el Secretario según lo ordenado en el artículo
224 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, que literalmente reza
225 “*Los secretarios de los órganos colegiados de gobierno tendrán voz, pero no voto...*”

226 Acto seguido la Presidente recibe el comenario del escrutador de esta Sesión quien
227 revisa y verifica que se cuente con quórum de asistencia y validez de la Sesión,
228 manifestando que persiste el quórum inicial de instalación de la presente Sesión.

229 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le de cuenta del
230 sentido de la votación. Responde que la votación es de 15 quince votos a favor de
231 los 15 quince integrantes del pleno con voto. Por lo que, se aprueba el acta de la
232 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), con 15 quince votos de un total
233 de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con
234 voto.



235 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
236 (CUCCS2020-E2). En primer lugar la Presidente pregunta al Secretario si se
237 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que si, que
238 se están mostrando con rojo en la pantalla los cambios ya realizados, entre algunas
239 de estas uniformidades fueron que, cuando se escriba el número, se escriba en
240 número y enseguida en letra, también el número de votos y el número de asistentes.

241 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo
242 el procedimiento de tres rondas, por lo que manifiesta mediante la activación del
243 icono de mano en la Plataforma su intervención el doctor José Marcelino Gutiérrez
244 Villalobos expresando que el icono se quedó activado.

245 La Presidente abre una segunda ronda de intervenciones, sin embargo, no se
246 registra ninguna intervención por los integrantes del pleno, dispensándose su
247 discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la Segunda
248 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E2) en función que las observaciones son de
249 forma y no de fondo, para ello la Presidente solicita a todos los integrantes de este
250 Órgano de Gobierno funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma del
251 IntraUG donde se localiza la Plataforma de Órganos Colegiados para ejercer su
252 votación.

253 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de
254 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 14 catorce votos, por lo que
255 falta un integrante del pleno de emitir su voto. En razón de esto el doctor José



256 Marcelino Gutiérrez Villalobos expresa que continúa sin poder ingresar a la
257 Plataforma por lo que emite su voto en forma verbal, en la Plataforma Teams
258 expresando “a favor”

259 La Presidente pide al escrutador que de cuenta del quórum. Responde que se
260 mantiene el mismo de la instalación.

261 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del
262 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince
263 integrantes del pleno con voto.

264 La Presidente solicita al Secretario cuantos votos fueron expresados en la
265 Plataforma Institucional de Órganos Colegiados y cuantos de viva voz para que
266 quede de ello la debida constancia. Responde el Secretario que, dentro de la
267 Plataforma se encuentran emitidos 14 catorce votos y de forma verbal y expresa a
268 través de la Plataforma Teams, 1 uno, que fue el del doctor José Marcelino Gutiérrez
269 Villalobos. Por lo que, se aprueba el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria
270 (CUCCS2020-E2), con 15 quince votos de un total de 15 quince integrantes del
271 Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

272 En seguida se pasa a la revisión del acta de la tercera sesión extraordinaria
273 (CUCCS2020-E3). En primer lugar la Presidente pregunta al Secretario si se
274 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que se los
275 va a compartir a través de la plataforma, y que se están mostrando en este momento
276 en la pantalla, refiere que también se recibieron comentarios desde la Sesión



277 pasada, lo que se muestra con rojo en la pantalla, los cambios ya realizados, casi
278 todos fueron en cuanto a forma y esta era una de las actas que referían algunos
279 integrantes del pleno que se revisara el número de asistentes y el número de votos,
280 lo que ya se revisó.

281 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo
282 el procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención
283 por parte de los integrantes del pleno, dispensándose su discusión y se somete de
284 inmediato a votación la aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria
285 (CUCCS2020-E3).

286 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum. Responde que se
287 mantiene el mismo de la instalación.

288 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno
289 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para
290 ejercer su votación.

291 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de
292 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos,
293 manifestando el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos que ya pudo acceder a
294 la Plataforma para emitir su voto.

295 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del
296 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince
297 integrantes del pleno con voto todos expresados mediante la Plataforma



298 Institucional de Órganos Colegiados. Por lo que, se aprueba el acta de la Tercera
299 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E3), con 15 quince votos de un total de 15
300 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

301 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Primera Sesión Ordinaria
302 (CUCCS2020-O1). En primer lugar, la Presidente, pregunta al Secretario si se
303 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que se los
304 va a compartir a través de la pantalla de Plataforma Teams en la que se está
305 llevando a cabo la presente Sesión, y que se están mostrando en este momento,
306 refiere que también se recibieron comentarios desde la Sesión pasada los que se
307 muestran con rojo en la pantalla los cambios ya realizados, casi todos fueron en
308 cuanto a forma.

309 Acto continuo la Presidente, abre la discusión para las intervenciones bajo el
310 procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención por
311 parte de los integrantes del pleno, como lo manifiesta el Secretario, dispensándose
312 su discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la
313 Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1).

314 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum presente en la
315 Plataforma del Teams. Responde que se mantiene el mismo quórum de la
316 instalación.



317 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno
318 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para
319 expresar su votación.

320 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de
321 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos, de los 15
322 quince integrantes con voto en la presente Sesión.

323 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del
324 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince
325 integrantes del pleno con voto todos expresados mediante la Plataforma. Por lo que,
326 se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1), con 15 quince
327 votos de un total de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que
328 cuentan con voto.

329 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria
330 (CUCCS2020-E4). En primer lugar, la Presidente, pregunta al Secretario si se
331 recibieron observaciones para esta acta, a lo que el Secretario responde que si vía
332 correo electrónico las que está compartiendo en este momento a través de la
333 plataforma en color rojo, y que se están mostrando en este momento en la pantalla,
334 refiere además que, en esta acta hubo un integrante del pleno que en un momento
335 modificó el quórum pero todo es correcto.

336 El Secretario, a petición de la presidente pide que exprese si hubo alguna
337 observación de fondo y en que consistió, el refiere que fue una fracción del texto



338 que era un poco confusa y se cambió. La Presidente pide que exprese el Secretario
339 que fue lo que se hizo, el Secretario manifiesta que fueron dos renglones que
340 estaban mal redactados, y se atendió a lo solicitado. Que fue precisar la adscripción
341 del maestro David Cabrera.

342 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo
343 el procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención
344 por parte de los integrantes del pleno, como lo manifiesta el Secretario,
345 dispensándose su discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del
346 acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E4) con el apoyo de la
347 Plataforma de Órganos Colegiados.

348 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum presente en la
349 Plataforma del Teams. Responde que se mantiene el mismo quórum de la
350 instalación.

351 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno
352 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para
353 ejercer su votación.

354 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de
355 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos, de los 15
356 quince integrantes con voto en la presente Sesión.

357 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del
358 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince



359 integrantes del pleno con voto todos ejercidos a través de la Plataforma Institucional
360 de Órganos Colegiados. Por lo que, se aprueba el acta de la Cuarta Sesión
361 Extraordinaria (CUCCS2020-E4), con 15 quince votos de un total de 15 quince
362 integrantes presentes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

363 Acto seguido la Presidente manifiesta que el siguiente punto, en relación al orden
364 del día que es, Seguimientos de Acuerdos, por lo que le pide al Secretario que
365 exponga lo conducente. Expone que para efectos de todo lo que se ha hecho este
366 año se muestra en la tabla que se encuentra en este momento visible en pantalla y
367 el único acuerdo que estaba pendiente es precisamente el punto cuatro de la orden
368 del día que es precisamente el análisis y aprobación de las actas que se acaban de
369 aprobar: Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), Segunda Sesión
370 Extraordinaria (CUCCS2020-E2), Tercera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E3),
371 Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1) y Cuarta Sesión Extraordinaria
372 (CUCCS2020-E4). Así también en lo que va del año hemos tenido once acuerdos
373 y era el único que teníamos por concretar.

374 Continuando con el desarrollo de la Sesión la Presidente apertura el punto 6 de la
375 orden del día correspondiente a su informe en carácter de Rectora de este Campus
376 referente de las labores realizadas en el periodo comprendido del 1° de febrero al
377 30 de abril de 2020, con fundamento en lo establecido por el artículo 26, fracción VI
378 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato el que ya se les hizo llegar a
379 todos los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, informe que contiene



380 toda la información que ha sido generada y vertida por las Divisiones, la áreas
381 administrativas y de la Rectoría de este Campus por lo que de lo vertido en comentario
382 y de manera breve se informa que, se han sostenido diez reuniones con los
383 diferentes Órganos Colegiados, treinta y siete reuniones con diferentes autoridades
384 de la Universidad tanto al interior como al exterior del Campus, se dieron cinco
385 reuniones con profesores, mismo número para con los estudiantes; así mismo se
386 realizaron dos reuniones de gestión, una de ellas en el sentido de la obtención de
387 becas para estudiantes del Campus y de movilidad internacional, esto con los
388 Clubes Rotarios de la ciudad de Celaya, desafortunadamente derivado de la
389 pandemia el seguimiento de este punto está ahora todavía pendiente, así mismo se
390 ha participado en un evento de capacitación, se ha tenido presencia en diez
391 diferentes eventos tanto a nivel institucional como externos, se han realizado
392 diferentes reuniones con autoridades externas a la institución como miembros del
393 área administrativa de la Rectoría del Campus siendo estas cuarenta y cuatro
394 reuniones, así mismo se ha participado en dos actividades que tienen que ver con
395 temas académicos que prácticamente son la participación en seminarios y en
396 evaluaciones de estudiantes y por otro lado también se sostuvieron reuniones con
397 personas ajenas a la Universidad de Guanajuato con un número de seis reuniones
398 en ese periodo.

399 Una vez finalizado el punto seis, se abre el desahogo del punto número 7 siete de
400 la orden del día. Análisis y aprobación del rediseño curricular (modificación) del
401 Programa Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H.



402 Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo
403 CDCSI2020-E10-01.

404 La presidente pide la anuencia del pleno conforme al artículo 24 primer párrafo del
405 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato del tenor siguiente: “ *En el*
406 *desarrollo de las sesiones sólo podrán participar los propietarios y ausencia de estos*
407 *sus suplentes, y aquellos invitados especiales para cuya presencia sea otorgada la*
408 *anuencia del órgano correspondiente...*” para efectos de que se encuentren
409 presentes la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Coordinadora del Programa
410 Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica, así como la maestra Ana Luisa
411 García Bernal, Coordinadora de Programas Educativos y Personal Académico del
412 Campus Celaya-Salvatierra, en su calidad de invitados especiales para que
413 participen en la presente Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del
414 Campus con voz pero sin voto y para los efectos del desahogo del punto siete de la
415 orden del día, por lo que, la Presidente pide al Secretario que habilite la Plataforma
416 de Órganos Colegiados para efecto de que el pleno pueda emitir su voto respecto
417 de admitir o no a la presente Sesión a las invitadas especiales.

418 Una vez que el Secretario ha habilitado la Plataforma de Órganos Colegiados para
419 que el pleno pueda emitir su votación, la Presidente solicita al escrutador de cuenta
420 de cuantos integrantes del pleno se encuentran presentes en este momento en la
421 Sesión virtual de la Plataforma Teams, responde el escrutador que se mantiene el
422 quorum de presencia inicial.



423 La Presidente da el uso de la voz a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,
424 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus quien
425 mediante el uso del icono para solicitar turno para hablar lo ha solicitado.
426 Manifestando la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval que desea agradecer
427 al Comité de Modificación Curricular, pero cree que es más pertinente realizarlo
428 después de la intervención de la doctora Isaura. Manifestando la Presidente que se
429 le tiene anotada para su intervención en un siguiente momento.

430 Acto seguido la Presidente da un tiempo breve al pleno para efecto de que emitan
431 su votación a través de la Plataforma de Órganos Colegiados y aceptar o no la
432 presencia de las invitadas especiales a esta Sesión.

433 El escrutador manifiesta que no aparece en Plataforma de Órganos Colegiados la
434 opción para votar el informe de la Rectora. Responde la Rectora y Presidente que,
435 de conformidad al artículo 26 fracción VI *“Corresponde al Rector de Campus: (...)*
436 *VI.-Rendir, en cada sesión ordinaria, al Consejo universitario de Campus y,*
437 *anualmente, a la comunidad universitaria del mismo, un informe de las labores*
438 *realizadas;* “ de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el informe
439 trimestral únicamente se rinde al Consejo, mas no se encuentra sujeto a votación.

440 La Presidente pide al escrutador le de cuenta del quórum de presencia,
441 respondiendo el escrutador que no se manifiesta variación, y se mantiene el mismo
442 número de integrantes desde el momento de la instalación.



443 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del
444 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor del total de los 15 quince
445 integrantes del pleno con voto, todos ejercidos a través de la Plataforma de Órganos
446 Colegiados. Por lo que, se autoriza la presencia con voz y sin voto a la presente
447 Sesión virtual de las invitadas especiales, doctora Isaura Arreguín Arreguín,
448 Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica, así
449 como la maestra Ana Luisa García Bernal, de la Coordinación de Apoyo al
450 Desarrollo Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas
451 Educativos y Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra, con 15 quince
452 votos de un total de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que
453 cuentan con voto.

454 La Presidente solicita apoyo al equipo técnico para efectos de que las referidas
455 invitadas especiales puedan ingresar a la Sesión.

456 La maestra Ana Luisa García Bernal de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo
457 Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y
458 Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra se une a la Sesión.

459 Posteriormente se une a la Sesión la doctora Isaura Arreguín Arreguín Coordinadora
460 del Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus
461 Celaya-Salvatierra.

462 La Presidente da la bienvenida a las invitadas especiales y manifiesta, el objeto de
463 la presencia de las invitadas especiales. Análisis y aprobación del rediseño



464 curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en Psicología
465 Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías,
466 bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01.

467 La Presidente pregunta a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora
468 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus, si desea exponer
469 su participación en este momento. Responde la Directora de la División de Ciencias
470 de la Salud e Ingenierías, que se espera a la intervención de la doctora Isaura para
471 no ser repetitiva.

472 La presidente sede el uso de la palabra a la doctora Isaura Areguín Arreguín. En
473 este momento la doctora Isaura Arreguín Arreguín tiene activos tanto micrófono
474 como cámara. Expone en forma medular la necesidad de haber elaborado el
475 rediseño de la Licenciatura en Psicología Clínica. Y Señala que, con base en un
476 estudio de: necesidades, de egresados y además para cumplir con la normatividad,
477 se dieron a la tarea desde hace muchos años de elaborar este rediseño. El rediseño
478 conserva el mismo nombre ya que a nivel nacional existen dos licenciaturas en
479 psicología clínica que van encaminadas única y exclusivamente al área de salud
480 mental, nuestros alumnos no son egresados de una psicología de manera general,
481 esto le da la pertinencia al programa. El rediseño en una evaluación curricular y en
482 la constante necesidad de mejora, tanto en los programas de la Universidad, como
483 la calidad es para efectos de seguir posicionando a la Universidad de Guanajuato
484 con licenciaturas de calidad en el área de la salud mental principalmente amerita



485 esta actualización en materia de conceptos, teorías, estrategias y de contenidos
486 incluso.

487 Continua manifestando que el programa que se tiene en la actualidad es con una
488 orientación teórica específica la cual es cognitiva conductual, este modelo surge
489 única y exclusivamente en el área clínica que es propio del área clínica para dar
490 procesos de intervención, evaluación, diagnóstico e intervención hacia las personas
491 que requieren en el área psicológica específicamente en salud mental, no aplica
492 regularmente el área cognitivo conductual, no es tan fácil que aplique para otras
493 psicologías como la social o la educativa, entonces una visualización que se hizo
494 fue ampliar estos aspectos teóricos en el rediseño, que ya no se enfocara a un
495 modelo teórico cognitivo conductual exclusivamente sino que nuestros estudiantes
496 tendrán un poco más de apertura en cuestión teórica como puede ser un punto de
497 vista psicoanalítico, el punto de vista sistémico que es más contemporáneo,
498 humanista que es de los movimientos más fuertes que hay ahorita en el área de
499 psicología, por lo que, con este rediseño, los estudiantes tendrán oportunidad de
500 ser más flexibles en cuanto a sus procesos de evaluación y de intervención en el
501 área de salud mental, con lo que se les está dando la posibilidad de poder elegir
502 aquel modelo que pueda facilitar más su trabajo y obviamente en el beneficio de los
503 pacientes o de las personas usuarias al servicio que vayan a solicitar, también la
504 pertinencia de que los conceptos se van actualizando.



505 Continua narrando que en el área de salud mental cada diez años el DSM va
506 actualizando alteraciones o procesos alterados en salud mental, lo que obedece a
507 que en el rediseño tengamos que actualizar los contenidos a las nuevas patologías,
508 nuevas visiones biopsicosociales que se van dando y en esa medida nos vamos
509 ajustando ya no sólo en la teoría sino en el tipo en que visión se tiene de los
510 contenidos, las nuevas problemáticas que lamentablemente por cuestiones sociales
511 y culturales, las problemáticas van evolucionando, así lo que hace veinte años se
512 conocía como algo normalizado ahora ya es una patología y eso amerita que se
513 tenga que ir diseñando nuevas estrategias. No han cambiado significativamente los
514 contenidos de las cuarenta y dos Unidades de Aprendizaje que teníamos
515 aproximadamente, sólo un promedio de diez a doce se fusionaron y se eliminaron
516 en cuanto a nombre pero en el nuevo rediseño aparecen con un nuevo nombre en
517 donde incorpora esos contenidos, otras se pasan a áreas mas complementarias,
518 con esto el perfil de egreso que queremos de nuestros estudiantes ese no ha
519 cambiado, lo que carecía antes el programa ahora se ha reestructurado muy bien,
520 tenemos una visión que de acuerdo a su perfil se han colocado todos los contenidos
521 y cada una de las unidades de aprendizaje sin trasgredir toda la parte normativa en
522 cuestión de los créditos, los tiempos en que el estudiante debería terminar la
523 carrera, por lo que esto ha implicado el trabajo no de un año, ni de dos, sino
524 alrededor de cinco años y que por diversas circunstancias no había acuerdos de
525 qué si se rediseña y qué no, afortunadamente con la dirección que tenemos ahorita
526 en Campus, en División, hemos tenido todo el apoyo y eso permitió que se agilizara



527 y se resolvieran muchos inconvenientes que se estaban dando y se pudiera terminar
528 un documento que tiene mucha calidad. Se revisó el estilo, en su carácter
529 estrictamente profesional. Es un trabajo de calidad de mucho esfuerzo, pertinente y
530 oportuno para las condiciones que se están dando no sólo en nuestra región sino a
531 nivel nacional e internacional, lo que implica ajuste y adaptación en diversas formas
532 y este rediseño cumple con estas expectativas.

533 La Presidente acto seguido, abrió la discusión con la primera ronda de
534 intervenciones como lo ordena el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad
535 de Guanajuato, para efectos de que los integrantes del pleno en el uso de la palabra
536 manifiesten lo que a su interés convenga. Por lo que, la doctora Silvia del Carmen
537 Delgado Sandoval y el doctor Benito Rodríguez Haros, se enlista para usar ese
538 derecho.

539 Manifiesta la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval su agradecimiento a la
540 Coordinación del Programa Educativo, al equipo que estuvo trabajando en esta
541 modificación curricular, ya que el programa tenía más de cinco años con la anterior
542 currícula por lo que era urgente su rediseño, ya que también era una necesidad para
543 la acreditación del programa, por lo que reitera su agradecimiento a la Coordinación
544 de Programas Educativos y Personal Académico del Campus, ya que sin la
545 colaboración de ambos equipos no se hubiera podido llegar a un buen fin, ahora se
546 trabaja en la acreditación del programa, ya que ese es otro compromiso que se hizo
547 con la coordinación y con los estudiantes. Finaliza agradeciendo a la Coordinación



548 que dirige la doctora Isaura y a la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Educativo
549 anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y Personal
550 Académico

551 La Presidente concede el uso de la palabra al doctor Vicente Beltrán Campos, quien
552 manifiesta medularmente que este rediseño mantiene posturas muy importantes de
553 actualización para los psicólogos clínicos tomando en cuenta ahora ciertos puntos
554 básicos importantes que eran necesarios para los estudiantes como integrar
555 materias básicas donde se da una introducción bastante amplia dentro de la materia
556 para la comprensión del lenguaje de los psicólogos y se agregan posturas
557 importantes de actualización en cuanto a neurociencias, que ahora es muy
558 importante no sólo para determinar la base de un diagnóstico teórico, sino con
559 fundamentos científicos a nivel neurológico que es en la actualidad una de las cosas
560 que va a distinguir a nuestros estudiantes de otras universidades. Concluye
561 felicitando a las personas que hicieron este rediseño.

562 La Presidente concede el uso de la palabra al doctor Benito Rodríguez Haros. Quien
563 expresa sus felicitaciones a la doctora Isaura Arreguín Arreguín y a la maestra Ana
564 Luisa García Bernal a los profesores para que llegaran a este producto al igual que
565 a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval y la División a la que representa.
566 Quienes han facilitado los procesos, los apoyos, que inevitablemente se requieren,
567 por lo que él cree que es un logro, ya que si bien es cierto hay personas con nombre
568 y apellido, con puesto, sin embargo es un logro de la División, de su comunidad y



569 vierte que él está muy contento de esta noticia y del esfuerzo realizado en todo el
570 Campus, como lo es actualizar todos los programas e ir creando las condiciones
571 para su acreditación, es digno de aplaudirnos con esta aprobación que hoy
572 seguramente tendremos de este programa, alcanzamos la meta que nos propuesto
573 para el veinte, de programas rediseñados y seguir trabajando en los que nos faltan,
574 manifiesta que tiene fe en que para fin de año tenga el cien por ciento de los
575 programas educativos rediseñados en la División que el representa. Realiza una
576 atenta invitación a los miembros de este Consejo Universitario de Campus para que
577 apoye la propuesta que se tiene en este momento.

578 La presidente da por concluida la primera ronda de intervenciones y abre la
579 segunda. Por lo que se le concede el uso de la palabra a la estudiante Ana Karen
580 Ayala Camarena, quien manifiesta que a nombre de los estudiantes del Campus a
581 quienes representa en este Consejo Universitario de Campus, agradece a la doctora
582 Isaura y a todo su equipo por este rediseño del plan curricular, el que le parece muy
583 interesante refiriendo que se les permita la apertura a conocer las diversas teorías
584 psicológicas.

585 Enseguida se le concede el uso de la palabra al doctor José Enrique Luna Correa,
586 quien felicita al equipo que hizo el rediseño, a la División y al Campus Celaya-
587 Salvatierra.



588 La presidenta cierra la segunda ronda de intervenciones y abre una tercera para
589 efectos de que los integrantes de este Órgano de Gobierno, en el uso de su derecho
590 a hacer uso de la palabra lo ejerzan.

591 La maestra Ana Luisa García Bernal de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo
592 Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y
593 Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra, en su carácter de invitada
594 especial pide el uso de la palabra, expresando que fue un gran reto profesional tanto
595 de la Coordinación de la que es titular como del Comité y ahora se está realizando
596 el trabajo de evaluación curricular, por lo que es tiempo para hacer notar cosas muy
597 buenas que encontraron en la evaluación curricular porque se han visto indicadores
598 en el caso del EGEL Ceneval que en los dos últimos años se han tenido muy buenos
599 resultados después de que se venía dando un alto índice de no satisfactorio en los
600 resultados, obteniendo los alumnos egresados de nuestro Programa Educativo de
601 Licenciatura en Psicología Clínica resultados satisfactorios y sobresaliente.
602 Puntualiza que es muy importante que en este periodo agosto diciembre el
603 Programa Educativo recién rediseñado se empiece a operar, porque eso nos da
604 fortalezas a la evaluación curricular, ya que en sus indicadores en los que son
605 corresponsables con División se puede alinear el programa al modelo educativo y
606 les cuentan cuando estos se están operando y también es muy importante que la
607 oferta educativa que están promocionando también estén actualizados,
608 rediseñados, lo que representa una gran ventaja competitiva, porque se estaría en
609 la postura de ofertar programas educativos actualizados, rediseñados y a la vez de



610 vanguardia y con las últimas tendencias, entonces esto también les va a dar
611 resultados a los profesores que participaron en el Comité Académico en el rediseño
612 lo que constituye un producto que ellos van a poder reflejar en sus resultados,
613 evidencias palpables para el dos mil veintiuno.

614 En razón de no haber ninguna otra intervención por los integrantes de este Órgano
615 de Gobierno la Presidente vierte su comentario en el sentido de felicitar a cada uno
616 de los integrantes de este gran equipo en virtud que cada uno contribuye a una parte
617 de la conformación de este trabajo, felicita a la doctora Silvia del Carmen Delgado
618 Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus
619 por el liderazgo mostrado para la generación y adecuación de ese documento, toda
620 vez que es una meta que ella se estableció dentro del plan de desarrollo de la
621 División a su cargo, de igual forma felicita el apoyo incondicional del doctor Vicente
622 Beltrán Campos, Director del Departamento de Enfermería Clínica quien ha puesto
623 las condiciones para que se haya podido generar ese trabajo, así mismo a la
624 maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora del Departamento de
625 Enfermería y Obstetricia, quienes comparten profesores y han generado las
626 condiciones para que puedan emitir sus correspondientes opiniones, también pide
627 la Presidente que transmitan a sus profesores y personal la felicitación y
628 reconocimiento por parte de este Órgano de Gobierno, de igual forma felicita la labor
629 que se realiza desde la Coordinación tanto de la maestra Ana Luisa García Bernal
630 de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Educativo anteriormente denominado
631 Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico del Campus como a



632 los integrantes de su equipo, así como a la Coordinadora del Programa Educativo
633 de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus Celaya-Salvatierra quien ha
634 puesto un esfuerzo muy importante para la realización de este rediseño.

635 De igual forma la Presidente agradece a la Coordinadora del Programa Educativo
636 de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus Celaya-Salvatierra, doctora
637 Isaura Arreguín Arreguín su participación a la comunidad universitaria brindando
638 atención psicológica derivado de la pandemia por la que en estos momentos
639 estamos cursando, por lo que se le reconoce su doble esfuerzo al igual que a su
640 equipo de profesores.

641 La Presidente al ya no existir más intervenciones por los integrantes del pleno,
642 somete a votación la aprobación del punto siete de la orden del día. Análisis y
643 aprobación del rediseño curricular (modificación) del Programa Educativo de
644 Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias
645 de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01.

646 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum. Responde que se
647 mantiene el mismo de la instalación.

648 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno
649 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma del IntraUG de Órganos
650 Colegiados para expresar su votación.

651 Acto seguido manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la
652 Plataforma de Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince



653 votos, por lo que, una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le
654 dé cuenta del sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15
655 quince integrantes del pleno con voto.

656 Por lo que, se aprueba punto siete de la orden del día. Análisis y aprobación del
657 rediseño curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en
658 Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e
659 Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01 con 15 quince votos a favor de los
660 15 quince integrantes del pleno con voto.

661 La presidente pide al Secretario que en razón al punto ocho de la orden del día
662 manifieste si existe registro de asuntos generales. Responde el Secretario que no
663 se registraron asuntos generales.

664 A continuación se da lectura a los acuerdos adoptados en esta Segunda Sesión
665 Ordinaria dos mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra
666 para su revisión y modificación en caso de que resulte pertinente:

667 Acuerdos:

668

669 **CUCCS2020-02-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24
670 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,
671 11, 12, 13, 14, 15, 17, 27 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad
672 de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-
673 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó** por unanimidad de
674 quince 15 votos de los quince 15 integrantes presentes, en seguimiento
675 al acuerdo CUCCS2020-O1-02, una vez **analizadas** las **actas** referidas
676 en el punto cuatro de la orden del día, de las sesiones siguientes:



677 primera sesión extraordinaria (CUCCS2020-E1), segunda sesión
678 extraordinaria (CUCCS2020-E2), tercera sesión extraordinaria
679 (CUCCS2020-E3), así como también la primera sesión ordinaria
680 (CUCCS2020-O1) y cuarta sesión extraordinaria (CUCCS2020-E4),
681 **aprobar sus correspondientes actas** con fundamento en lo dispuesto
682 en el primer párrafo del artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
683 Universidad de Guanajuato.

684

685 **CUCCS2020-02-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24
686 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,
687 11, 12, 13, 14, 15, 17, 24 primer párrafo, 27, y 37 del Estatuto Orgánico
688 de la Universidad de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del
689 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó**
690 por unanimidad de quince 15 votos de los quince 15 integrantes
691 presentes, **autorizar** la participación como invitados especiales dentro
692 de la segunda sesión ordinaria del Consejo Universitario de Campus del
693 año dos mil veinte con voz pero sin voto a: la doctora Isaura Arreguín
694 Arreguín, Coordinadora del Programa Educativo de Psicología Clínica,
695 así como a la maestra Ana Luisa García Bernal, Titular de la
696 Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico, ambas
697 adscritas al Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de
698 Guanajuato, como lo ordena el primer párrafo del artículo 24 del Estatuto
699 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para **efectos de contar con**
700 **su análisis y valoración** al rediseño curricular (modificación) del
701 Programa Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en
702 el Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el
703 acuerdo CDCSI2020-E10-01.

704

705 **CUCCS2020-02-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24
706 fracción IV y IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1,
707 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 24 primer párrafo, 27, y 37 del Estatuto
708 Orgánico de la Universidad de Guanajuato; 1 y 28 del Reglamento



709 Académico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario
710 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato
711 **funcionando en pleno acordó** por unanimidad de quince 15 votos de
712 los quince 15 integrantes presentes, una vez **analizado** el rediseño
713 curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en
714 Psicología Clínica, aprobado en el Consejo Divisional de Ciencias de la
715 Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01, **autorizar su**
716 **aprobación.**

717
718 No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Segunda Sesión
719 Ordinaria del dos mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-
720 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, levantando el Secretario de este
721 Órgano de Gobierno y Secretario Académico del Campus Celaya-Salvatierra, doctor
722 Rafael Alejandro Veloz García, la correspondiente acta de conformidad a lo
723 ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
724 por lo cual se declara concluida la presente sesión siendo las 12:37 doce horas con
725 treinta y siete minutos del mismo día de inicio quedando constancia además de la
726 presente el video correspondiente en la Plataforma Teams.

727 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintiséis días del mes de junio de dos
728 mil veinte. - El Secretario de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario
729 de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, doctor Rafael
730 Alejandro Veloz García.- Doy fe.

731 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO
732 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
733 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-
734 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO



735 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN
736 LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO
737 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

738 **CERTIFICA**

739 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
740 corresponde al ACTA Y LOS ACUERDOS **APROBADOS EN LA SEGUNDA**
741 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-**
742 **SALVATIERRA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**
743 **DOY FE.**